

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

FECHA: ENERO 31 DE 2022

ESTADO CIVIL No. 010

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2019-00110-02	PERTENENCIA	JUAN DE DIOS BELTRAN	CARLOS EDUARDO BELTRAN BELTRAN Y OTROS	CONFIRMA SENTENCIA APELADA. COSTAS A CORGO DE APELANTE. ORDENA DEVOLVER EXPEDIENTE	28/01/2022	OFICIOS DEVOLUCION

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETAS, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

